

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 2 de Febrero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 1.º de Febrero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30 y 31.
Algarrobas á 32.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.º extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.º S. de piedra, á 17.
Idem de 1.º P. á 16,50.
Idem de 2.º P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
Tendencia al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo 46,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 300, á 46'50.
Centeno á 32,59.
Cebada á 26.
Avena á 17,50.
Harina extra á 18 rs. arroba.
De primera á 17.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Tercerilla 9.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 y 45,25 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Centeno 32,50 rs. fanega.
Cebada á 29.
Tiempo de vientos y hielón.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 25.

Segovia.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada á 27.
Centeno á 32.
Avena 18.
Algarrobas á 34.
Avena á 17.
Lentejas á 42.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares 100.
Id. medianos 70.
Alubias á 75.
Guisantes á 42.
Harina de primera á 22 rs. arroba.
De segunda á 20.
De tercera á 18.

Alba de Tormes (Salamanca).

Los precios continúan estacionados.
Al detall rigen los siguientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Algarrobas 33.
Avena 24.
Yeros 33
Garbanzos 115 á 150 según clase.

Lentejas á 42.
Harina de 1.º 18 rs. arroba.
Id. de 2.º 17.
Id. de 3.º 15.
Salvados de 1.º á 20 rs. fanega.
Id. de segunda á 18.
Id. de tercera 16.
Cascerilla 7.
Salvados á 9,50.
Echaduras 12,75.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 19 rs. cántaro.
Blanco á 18.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 45.
Sin anisar 40.
Bueyes de labor á 1700.
Añojos y añojas 900.
Novillos de tres años á 1300 rs.
Vacas cotrales á 800.
Cerdos al destete á 50 rs. uno.
Idem de seis meses 100 uno.
Id. de un año 280.
Ovejas á 50.
Emparejadas á 90.
Carneros 70.
Cebones al vivo á 52 rs. arroba.
Lanas á 67 rs. arroba.
Piel de cabrito á 94 rs. docena.

Salamanca.

Tendencia firme.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada 25.
Yeros 34.
Lentejas 40.
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90.
Muclas 39.
Alubias á 60.
Habas 42.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:
De primera á 17 rs. arroba.
De todo pan á 16.
De segunda 15,50.
De tercera 15.
De cuarta á 12,50.
De quinta á 7,50.
Menudillo y salvado á 6.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto 19 rs. cántaro.
Blanco á 21.
Vinagre 15.

Castrojeriz (Burgos).

Hoy no ha habido entradas de trigo, sigue cotizándose á 46,50 rs. las 94 libras.
La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Avena 18.
Algarrobas á 31.
Guisantes á 72.
Garbanzos de 90 á 140, según clase.
Alubias á 80.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16,50.
Id. de tercera 15.
Patatas 6 rs. arroba.
Vino blanco 17 rs. cántar
Tinto 16.
Vinagre á 15.
Aguardiente anisado 44.
Sin anisar 40.
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas, á 900.
Vacas cotrales 800.
Cerdos al destete, 50 rs. uno.
Id. de seis meses 100.
Idem de un año 300.
Id. de año y medio 520.
Entrada de ganado lanar, 1000 cabezas
Ovejas de 36 á 58 rs.
Carneros á 75.
Corderos á 30.
Compras indecisas.
Tiempo de fuertes vientos y frío.

Los elementos productores

Llevamos mucho tiempo de preocuparnos de la organización política, y casi no hemos pensado todavía en la organización económica mucho más interesante y de mayor urgencia que aquélla. Estamos dando vueltas á un buen número de cuestiones que nada perderían con quedar para mejor ocasión, y no nos fijamos en que una de las consecuencias del desastre, es la imperiosa necesidad de reorganizar nuestra producción, ya que tan hondas modificaciones ha sufrido el consumo.

Puestos á discurrir sobre el asunto antojósenos, ser uno de los primeros problemas á resolver el de una aproximada ponderación de los elementos productores, y nos sugiere esta idea una cuestión de mucha actualidad; la alcoholera que no es otra cosa que una fase del problema.

¿Ha de ser la industria fabril ó la agricultura la característica de nuestra producción? Desde luego, sin grandes vacilaciones, puede afirmarse que ni una ni otra, pues que cualquiera de las dos resoluciones adoptada con criterio radical, habría de llevarnos á la ruina. ¿Nos decidimos por la agricultura? pues habremos de importar los productos manufacturados á riesgo de exportar muy pocos de los agrícolas que en general, aún forzando la producción, escasamente cubrirían las necesidades del consumo interior. ¿Adoptamos la industria fabril? Entonces invertimos el razonamiento con la agravante de arruinar de momento regiones enteras.

La solución única viable, es la ponderación. No estamos en circunstancias de arriesgar nuestro porvenir económico á una sola carta, haciéndonos puramente agricultores ó solo industriales.

¿Cómo llegar á esa ponderación? En la actualidad somos casi agricultores; pero lo somos en tan malas condiciones, que de seguir en ellas es segura la *debacle*. Medios de llegar á la ponderación: Pues que la industria ha tomado vigorosa impulsión, ayudarla y protegerla; pero como podría suceder que á medida que creciese la industria se arruinase la agricultura, siguiendo la decadencia en ella iniciada, importa, simultáneamente, mejorar las condiciones de nuestro patrimonio rústico.

Y puestos á razonar sobre esto, hemos de insistir en una idea que más de una vez apuntamos y que, seguramente, contribuiría en mucho á esta ponderación, pues simultáneamente beneficiaría á la agricultura y sería elemento valioso para la extensión de la industria. Nos referimos á los pantanos y canales, que darían á la agricultura lo que más la falta hoy en España: agua, y al propio tiempo proporcionarían á la industria fuerza barata.

Si alguna vez nuestros gobernantes se deciden á preocuparse en algo útil, les recomendamos el problema de la ponderación de los elementos productores, y si les pareciese muy complicado, al menos resuelvan el de los pantanos y canales. Probablemente cuando esto suceda ya habrá llovido... pero por si acaso.

NUESTRO ALBUM

PENUMBRAS

—)o(—

*Quando, al calor del maternal cariño,
el inocente niño
inseguro en la tierra sienta el pié,
al entregarlo á la falaz Fortuna,
«¿adónde, adónde vas?»—dice la cuna;
y él dice: «¡No lo sé!»*
*Quando, llevado en brazos del destino,
por abrirse camino
deja el mozo el hogar donde creció,
ya que el umbral pacífico traspasa,
«¿adónde, adónde vas?»—dice la casa;
y él dice:—«¡Qué sé yo!»*
*Quando el anciano en brazos de la muerte
inclina el cuello inerte,
y el espíritu ciego huyendo va,
mientras el cuerpo en tierra se derrumba;
«¿adónde, adónde vas?»—dice la tumba;
y él dice:—«¡Dios sabrá!»*

FEDERICO BALART.

REJUVENECIMIENTO DE LOS MELOCOTONES

El melocotón ó melocotonero es un árbol extraordinariamente productivo que se desarrolla bien en cualquier terreno; pero cuando se le deja crecer sin hacer en él algunas podas de vez en cuando, se levanta muy rápidamente y se debilita en el tronco.

Uno de estos árboles produce, en buenas condiciones, por espacio de seis ú ocho años, pero si se le deja desarrollar por su propia cuenta, las ramas superiores se van cubriendo de tallos que dan mucha hoja, forman una especie de plumero al extremo de un largo mango, y en condiciones tales dan muy poco fruto, además de que muere pronto si brotan algunos nuevos del tronco ó cerca de la base de los grandes ganchos.

El buen jardinero cuida siempre de ir cortando todas las ramas de estos botones para facilitar el desarrollo y que lleguen á formar pronto un árbol vigoroso. Estos botones no brotan, sin embargo, en todos los melocotoneros. En su ausencia, el agricultor puede recurrir, para reemplazarlos, á un medio muy sencillo y seguro, por el cual los árbo

los viejos se convierten en un año en árboles rejuvenecidos y vigorosos, capaces de dar abundante cosecha de riquísimo fruto.

Este medio, que nada ó bien poco cuesta, es el injerto que se practica cuando la savia está en circulación y se hace generalmente en dos partes opuestas de cada gancho para asegurar una reproducción por lo menos, todas las cuales formarán la ramazón del árbol cuya cepa se quiere renovar.

El injerto puede ser de púa ó de escudete, aunque este último es el que con más frecuencia se hace en esta clase de árboles, cuidando de cortar la rama por encima de ellos cuando ya han prendido. Igualmente se deben ir quitando de la rama donde se hace el injerto todas las demás yemas que van saliendo, con objeto de que la savia se dirija á aquellas cuyo buen desarrollo se desea. El año siguiente, cuando la savia ha empezado á subir, se cortan por su intersección con el tronco todas las ramas débiles que no se han injertado. También se quitan algunas de las yemas que brotan en los injertos prendidos, á fin de que echen menos rama y no sean presa del viento, que podría desgajarlos.

Se puede injertar el árbol con su misma clase más variada ó tomar escudos de otros más vigorosos y de mejor calidad.

Debe cuidarse con especialidad del vigor de la planta, pues es muy útil, si no necesario, cuando se trata de árboles aniquilados, para reconstruir más luego y mejor cabezos fértiles, resistentes y productivos.



LA AVELLANEDA

En Puerto Príncipe (Cuba) vió la luz primera el 28 de Noviembre de 1816, la ilustre poetisa, dramaturga y novelista, doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, gloria de las letras pátrias y del teatro español.

Un distinguido escritor ha dicho que la Avellaneda no era una poetisa, sino un poeta, por «sus atrevidas concepciones, su elevado tono, sus acentos valientes», y hay que reconocer que no le faltaban motivos para calificar así á la autora de «Baltasar», pues la vigoridad y fuerza dramática que poseen la mayor parte de sus obras teatrales, sus excelentes condiciones para el cultivo de la tragedia, los pálidos triunfos que obtuvo con las comedias que estrenó, la diversidad de géneros poéticos por ella con-



fortuna cultivados, y el acento varonil que tienen todas sus composiciones, hasta las que concibió en las horas en que las desgracias le hacían apartar los ojos del mundo para buscar en la religión consuelo á sus desventuras, son impropios de una mujer, por naturaleza delicada y sentimental, por lo que se ha dicho que su vida y su modo de pensar, tendrían muchos puntos de contacto con los de Jorge Sand si hubiera nacido en Francia y habitado en París.

Son infinitas las composiciones sueltas que escribió; el número de obras dramáticas que dió al teatro asciende á catorce, mereciendo especial mención las tituladas «Leoncia», «El Príncipe de Viana», «Alfonso Munio», «Baltasar», obra que recuerda á «Sardanápalo», de Byron, y «Saul» tragedia bíblica que fué objeto de grandes alabanzas.

También escribió algunas novelas que encierran no escasos méritos, tales como «Guatimocín», «Espatolino» y «Sab».

Los últimos años de su existencia fueron amargados por irremediables desgracias de familia, y el 1.º de Febrero de 1873, hizo entrega de su alma á Dios,

siendo enterrada en el cementerio de la Patriarcal de Madrid, el día 2.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Desde Hoyos del Espino.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: La misión de esta carta, no es otra que dar cuenta en su periódico de la inauguración del mercado de Hoyos del Espino, verificada el día 27 del corriente mes, y cuyos resultados hacen entrever risueñas esperanzas para el porvenir.

Ganado vacuno, acudió en bastante número de los pueblos de esta comarca, todo ello de superior calidad, pero debido á la poca concurrencia de compradores fueron escasas las transacciones verificadas, siendo de lamentar la falta de tratantes en gran escala, puesto que hubieran podido hacer bastantes compras y en regulares condiciones.

En ganado de cerda, lanar y cabrío, fueron muy pocas las ventas que se hicieron.

El mercado de plaza muy concurrido, vendiéndose todo lo presentado.

Los precios fueron los siguientes:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.

Centeno de 28 á 30.

Algarrobas de 34 á 36.

Garbanzos de 80 á 120, según clase.

Patas holandesas á peseta la arroba.

Idem comunes á 70 céntimos.

Todo hace suponer, si en los sucesivos mercados concurren más compradores y los ganaderos de esta región siguen el camino emprendido en el pasado, que Hoyos del Espino será el centro de contratación de la Sierra y la Ribera.

Con el objeto de que los concurrentes disfrutaran de alguna diversión, por la tarde hubo el clásico baile de gaitilla, y por la noche función en el teatro, representándose el drama de Echegaray *Silencio de Muerte* y el juguete en un acto titulado *Los Monigotes*. Tanto en una como en otra obra, los modestos aficionados á cuyo cargo corría la interpretación, cumplieron como buenos, logrando que el numeroso público que asistió á la representación saliera complacido y satisfecho.

Queda suyo afectísimo amigo,

EFE.

28 Enero de 1900.

NOTICIAS

En la Junta del Banco de España celebrada anteayer, fué elegido nuestro distinguido amigo D. Sergio Rojas, entre los veinticuatro accionistas que en unión del Consejo han de reformar los estatutos por que hoy se rige el poderoso establecimiento.

Tal honor tributado al Sr. Rojas, demuestra el aprecio en que se tiene en Madrid al distinguido y probo hombre de negocios, que merced á su laboriosidad ha logrado alcanzar un puesto preeminente entre las más ilustres personalidades financieras de la alta banca que constituyen el Consejo, y mayores accionistas del Banco de España.

La Comisión del Ayuntamiento de Piedrahita compuesta de D. Jerónimo de la Peña y D. Tiburcio García Prado, queridos amigos nuestros, está muy satisfecha de sus gestiones en los asuntos que la llevaron á Madrid. Uno de los principales asuntos que ha tratado es el de la carretera de Piedrahita á Cañizal por Peñaranda. Enterados en Fomento del expediente y acompañados del señor marqués de Ivanrey, visitaron al señor Presidente del Consejo de Ministros que les prometió la realización de sus deseos, que son los nuestros.

Nuestros plácemes á dichos Comisionados, al Sr. Silvela y á los pueblos interesados, que con referida vía de comunicación han de obtener grandes beneficios.

Felicitemos también al Ayuntamiento de Piedrahita que, llevado como siempre de

ideas nobles y generosas, ha pedido y obtenido, por las gestiones de la Comisión, la incautación del Hospital de dicha villa, abandonado hoy por falta de recursos y por otras causas que no son de este lugar.

Por la Guardia civil del Barco y por orden del Juez de instrucción de dicho partido, ha sido detenido, en Solana de Béjar, Serafin Sanchez, de 20 años de edad, reclamado telegráficamente por el Juzgado de Navalmaral de la Mata (Cáceres), como complicado en un crimen cometido en aquel pueblo.

Al Serafin le fueron ocupadas una pistola y varias cápsulas, además de una arma blanca, todo lo cual fué puesto á disposición del Juzgado del Barco.

Dos vecinos de Piedrahita, Mariano Tejada López y Angel Cordón, fueron el día 28 de Enero al anejo de dicha villa, llamado «La Casa de Sebastián Perez» y robaron dos cerdos que la Guardia civil se encargó de recuperar, poniéndolos á disposición de su dueño, no sin antes entregarlos al Juzgado juntamente con los autores del hurto.

Por cierto, que en Piedrahita se lamentan los vecinos de que en dicha villa van menudeando más de lo que era costumbre, los hechos de este género.

Confirmado por la practica.

Para la úlcera en el estómago y neurastenia gástricas, Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Por el año 1888, operarios franceses, trasladados expresamente desde la Champagne á Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la Casa Domecq la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentando á baja temperatura el caldo obtenido, y dando una manipulación inteligente sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores á los franceses consiguió la Casa Domecq producir un vino espumoso más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado que el Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido desde hace años, fabrica dicha Casa un vino estilo Campagne de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes Abocado, Seco y Entreseco.

Vamos progresando en Avila y si nó, vean los lectores.

Anteanoche, al retirarse de la Fábrica de luz eléctrica el joven empleado de la misma D. Manuel Enriquez Ramos, vióse sorprendido, al llegar á la bajada del Hospital, por dos desconocidos que, puñal en mano, le exigieron la cantidad que llevase.

El Sr. Enriquez, ante argumentos de semejante índole, no tuvo más remedio que desprenderse de cincuenta pesetas de las que llevaba después de cobrar en la fábrica como último día de mes, circunstancia que por cierto no ignoraban los atracadores.

Ojo, paisanos, y ya sabeis que en Avila disfrutamos tambien de atracadores.

Con que, señora Policia...

Por acuerdo de la Junta directiva, esta noche tendrá lugar un baile que el Casino de los Hijos del Trabajo celebrará en el Tea-Principal.

Se ha abierto, en beneficio de los presos pobres de esta Carcel, una suscripción encabezándola los señores que componen la Junta local de prisiones, con cinco pesetas cada uno.

AYUNTAMIENTO

—:—:—

En la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Diciembre último, tomó la Corporación, entre otros acuerdos, los siguientes:

Quedar enterado de una comunicación del Gobierno civil de la provincia trasladando otra de la Dirección general de Adminis-

tración local concediendo un termino de veinte días para que el Ayuntamiento pueda alegar lo que estime conveniente en el recurso de alzada interpuesto por D.ª Ana Gutierrez contra providencia del Sr. Gobernador de esta provincia confirmatoria de un acuerdo municipal.

—Quedar tambien enterado de otra comunicación dando cuenta del expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Gerente de la compañía General Abulense contra providencia del Gobierno civil de esta provincia que declaró obligada á la Compañía al pago de pesetas por ocupación de la vía pública.

—Quedar enterado de haberse declarado exceptuadas de las formalidades de subasta las obras de construcción de una alcantarilla en la calle del Duque de Alba.

—Nombrar al concejal D. José Rodríguez Oller vocal de la Junta de enseñanza de la escuela de Artes y Oficio del Casino Hijos del Trabajo.

—Suscribirse por un ejemplar de cada uno de los volúmenes de la edición completa de las obras del célebre compositor abulense D. Tomás Luis de Victoria.

—Enagenar los árboles secos procedentes del jardín de San Antonio.

—Aprobar diferentes cuentas, las nóminas de obras y el estado de distribución de fondos municipales para el mes de Febrero.

—Adjudicar á favor de Natalio Encinar Jiménez los materiales procedentes del derribo de la casa n.º 5 de la calle del Puente por la cantidad de 150 pesetas.

—Adquirir en la fábrica de la viuda de Gabilondo dos pantallas con destino á los urinarios de las plazas del Alcazar y Zurraquin.

—Conceder el servicio benéfico sanitario gratuito á Dominica del Pozo é Ignacio Gómez.

—Tomar en consideración y pasar á informe de las respectivas comisiones las instancias presentadas por D. Juan Molina y D.ª Gregoria Román.

—Autorizar al Depositario para que perciba de la caja de fondos de la Universidad y tierra de Avila la cantidad que ha correspondido al Ayuntamiento por la quinta parte de las 30.000 pesetas que se distribuyen entre los pueblos comuneros.

—Adquirir nuevos capotes para los sereños que los necesiten, y

Requerir á los propietarios de solares yermos para que edifiquen sobre ellos en el término que marca la ley.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Fongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Bienvenida PÉRS.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. q. b. s. m., JOSÉ PÉRS.

Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º

Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

UNA FAMILIA TRANQUILIZADA

La época de transición que ha de transformar la niña en mujer, es el escollo temido en la familia. En este momento se producen diversos fenómenos. El crecimiento se hace con demasiada rapidez y si la sangre carece de fuerzas suficientes para poder soportar este movimiento excesivo, una debilidad general se produce y trae pronto la anemia. Por otra parte, al principio de la transformación, que se hace con menor ó mayor facilidad, los nervios se hallan excitados y frecuentes crisis, que causan la anemia, ponen en peligro la existencia del ser querido. Los síntomas de la anemia son muy conocidos, dolores de cabeza, de costado y en los riñones, palpitaciones en el corazón, son las más comunes. Algunas niñas tienen fatal resultado, porque los padres, no diremos indiferentes, pero sí descuidados é ignorantes, dejan que el mal se agrave.

El remedio, no obstante, es muy sencillo, muy conocido hoy día y al alcance de todos. Un reconstituyente energético de la sangre; un tónico de los nervios de los más poderosos ha hecho milagros. Es indispensable usarlo! Su nombre es, Píldoras Pink. Vean lo que dice el Sr. Omer Dretz de Loos-lez-Lille, 3 Cité Lemahieu, Francia.



«Tengo una satisfacción muy viva, nos escribe, en poder anunciarles la completa curación de mi hija Justine, de 15 años de edad. Tenía una anemia arraigada y una enfermedad nerviosa de mucho cuidado. No podía hacer uso de sus manos y á pesar de

una alimentación buena y de los mayores cuidados que le prodigamos, una anemia cada vez mayor le había puesto en un estado de debilidad espantoso. Siguiendo los consejos de un amigo, le hice tomar las Píldoras Pink y desde el principio noté una gran mejoría que pronto se acentuó. Hoy está completamente curada. Debo reconocer con sinceridad que únicamente el empleo de las Píldoras Pink le ha curado, no habiendo seguido otro tratamiento.»

La evidencia es absoluta y queda demostrado de un modo indudable que en todas las enfermedades nerviosas, en los casos de anemia, de clorosis, de nurastenia, de agotamiento en los hombres, en los desarreglos tan frecuentes en la mujer, de dolor de costado y en el de los riñones, las Píldoras Pink son de resultado eficaz y seguro.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc., Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó á 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Boletín del día

Registro civil—Día 31—Nacimientos: Constanza Adanero y Francisca del Rio.
Matrimonios: José Oviedo con Catalina Velasco.
Defunciones: Pedro Martín, José Káiser y Juan Gutiérrez.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Febrero de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	659'9	0'0	SE. brisa.	Nuboso.
3 t.	660'0	4'0	SE. brisa.	despejado

Temperatura máxima á la sombra, 4,0.
Temperatura mínima, -2,5.
Temperatura máxima al sol, 12,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 2—La Purificación de Nuestra Señora

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Andres fiesta á San Blás con Misa y Sermón y por la tarde Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve por la tarde.

En San Pedro Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Santa.

HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera, sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anemia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y alegría de cuantas personas hacen uso de él y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Bonet, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en él

consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas la principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes 1; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3'50 pesetas.

30-8-2

Café Suizo.

—o—(o)—

CONCIERTO POR EL SEXTETO

QUE DIRIGE

DON ANGEL PEÑALBA CRESPO.

Para hoy viernes 2 de Febrero de 1900, á las seis y media de la noche,

PROGRAMA

- 1.º *Ilusión*. Vals.—*Capitani*.
- 2.º *Il Profeta*. March.a—*Meyerbeer*.
- 3.º RECUERDO DE AVILA Marcha-Paso doble (Op. 91)—*Peñalba (hijo)*
- 4.º *Gioconda*.—*Ponchelli*.
- 5.º *Viva Aragón!* Jota.—*Peñalba (hijo)*
- 6.º *Marcha Hnágara*.—*Jiménez*.
- 7.º *Marina*. Gran fantasía.—*Arrieta*.
- 8.º *L'immensité* Valses.—*Gregh*.
- 9.º *Pavana favorita* de Luis XIV—*Brisson*.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

SE SIRVEN HELADOS

Tapicero.

Se hace y arregla toda clase de muebles de tapicería á precios muy económicos.

Se hacen cortinas y cortan fundas. Especialidad en colchones de muelles.

ENRIQUE PIMULIER

San Miguel 6, bajo, Avila.

3-3-2

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

los hombres en la improvisación de los géneros, es el principio capital de su Poética.

Un preceptista moderno, el señor Muñoz Peña, ocupándose de la definición transcrita, ha escrito lo siguiente: «esta opinión ha sido el distintivo de la llamada escuela galo clásica, que tanta influencia tuvo en el siglo pasado en la crítica literaria; pero la moderna la ha desechado por defectuosa, pues la poesía es algo más que la imitación; si así no fuera, todos los objetos de la realidad y de la naturaleza serian poéticos, y se conoce á primera vista que esto no es verdad; y es por otra parte, un bajo concepto el de la imitación para aplicárselo á la poesía».

San Agustín era de parecer que todo lo bello y, por consiguiente, la poesía, consistía en la unidad; nada debía ser, por tanto, más poético para el obispo de Aipona, que un triangulo equilátero ó un polígono regular. Del mismo modo era poético para Longino, todo lo que en cualquier orden es acabado ó perfecto, con la perfección *imperfecta* (si la paradoja se admite) que pueden poseer los seres y los objetos reales.

Para Don Inigo López de Mendoza, más conocido por su título de Marques de Santillana, la poesía no es otra cosa que «un fingimiento de cosas útiles, cubiertas ó veladas con una muy hermosa cobertura». En el concepto de utilidad coincidía con el filósofo griego Platón, que consideraba el arte como una obra útil en cuanto se proponía como principal fin la imitación de la belleza moral; pero no es ni puede ser el objeto esencial de la poesía la utilidad, ni se reduce á una simple ficción ó fabula, revestida de una forma externa más ó menos atractiva, porque tiende á otros fines más elevados y superiores.

Bacón la hizo consistir en «la fábula». El autor de los *Dialogos*, en «el entusiasmo» y Homero «en el genio». Nuestro *Floralbo Corinthio*; ó sea Francisco Sanchez Barbero, unió los dos pareceres citados, y escribió en sus apuntes acerca de la Poética, que la poesía «es lenguaje del entusiasmo y la obra del genio».

A el duque de Rivas atribuyen unos y á Antonio Blás de Olano consignada en *El doctor Leñuela*, otros esta otra definición de la poesía: «consiste en pensar alto, sentir hondo y hablar claro», de

mesón le refirieron probablemente y que el supo aderezar tan bien con la sal de su ingenio poderoso, que, realmente, la narración de la vida de aquella honrada muchacha, «dura como el marmol, zahareña como villana de Sayago y aspera como una ortiga», pero que tenía «una cara de pascua y un rostro de buen año», con la luna en una mejilla y el sol en otra, y por la que el hijo del grave corregidor de Toledo bebía los vientos, y de la que Tomás Avendaño estaba ciegamente enamorado, consiguiendo al fin casarse con la «Tragaavemarias», según frase de la gallega, resulta tan simpática y agradable que hace ser ésta novela una de las más entretenidas entre todas las *ejemplares*.

También el lector sabe las veces que la crítica registra que permaneciese Cervantes en esta histórica ciudad, donde contaba con amigos tan fieles é influyentes como el muy ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral Don Bernardo Sandoval y Rojas; lo bien que conocía las costumbres, modo de ser, particularidades características de sus naturales y los monumentos más famosos que encierra como son «el Sagrario, el artificio de Juanelo, las vistillas de San Agustín, la huerta del Rey y la Vega», como igualmente sabrá, sin necesidad de que nosotros lo repitamos, cuál fué el fundador y dueño de esta posada, cuyo nombre por tradición se conserva; de qué modo se nombró en vida el que inmortalizó Cervantes haciéndole padre adoptivo de Constanza, según familiarmente la llamaba; la razón del nombre de Mesón del Sevillano y el modo como de generación en generación ha ido su pertenencia transmitiéndose y vinculándose, según se dice siempre en una misma familia, hasta llegar á su actual poseedor, ó poseedora mejor dicho.

Por estas razones no nos detenemos en apuntar la fecha en que se dispuso la colocación de la lápida conmemorativa, que fué el 23 de Abril de 1872, debida á la gratitud de los toledanos y que es lo único que sirve de guía al viajero; ni indicaremos tampoco alguna tradición que, con apariencia de verosimilitud, pero sin el menor fundamento histórico ni crítico, corre de una en otra boca, referente á aventuras picarescas, que no carecen de cierto sabor arcaico, en que se hace intervenir como protagonista á Cervantes, en ocasión en que pernoctó en esta posada.

No terminaremos sin lamentarnos, como lo hacen toledanos muy

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

GARGANTA, VOZ, BOCA

ANTES EL DOLOR DE CABEZA **DESPUES**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las prales, farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.^{ta}.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Balears): Valenzuela.



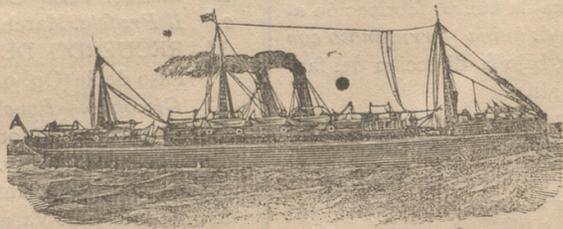

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DANUBE saldrá de SOUTHAMPTON el día 3 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Coruña, Villa García, Vigo directamente á Montivideo y Buenos-Aires.

Para SOUTHAMPTON—El vapor ATRATO es esperado en Lisboa el día 7 y en Vigo el día 8 de Febrero.

El vapor ATRATO acepta pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento único y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimientos de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

Antidiftérico Andreu y Pahí

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

ilustrados, del abandono en que se encuentra la morada que motivó estas líneas, y cuyo abandono dice poco bien de nuestro amor á las cosas que sirven para perpetuar el recuerdo de los hombres que, cual el autor de *La Ilustre Fregona*, nos ha dado él solo mayor gloria que todos los literatos que fueron y son juntos, y habla muy mal del respeto que su memoria nos merece y con que miramos lo que con él tiene alguna relación. Mientras hacemos objeto de especial devoción las espuelas de cualquier Cid trasnochado y se inician y cubren con excesos suscripciones para pagar la compra de la espada de cualquiera de los muchos Bernards que han existido, no se hace ningún esfuerzo para procurar que el tiempo no destruya lo que ya está á punto de perderse y debe ser objeto de atención señalada por parte de las personas doctas, pues según dejó escrito el ilustrado D. Fermín Caballero, todo cuanto tiene relación con Cervantes es asunto digno de españoles castizos y objeto de entusiasmo por los que idolatran las glorias nacionales.

Ya que el Estado no pueda hacerlo, porque muchas y muy graves son sus cargas, es lástima que la iniciativa particular limitada, como al principio notamos, á colocar una humilde lápida á la puerta de este antiguo mesón, no haya hecho algo más por adquirir aquella habitación, cuyo valor no estimarán quizá sus dueños en mucho. Pueda ser que luego, cuando la posada se hunda, y acaso no sea muy tarde, vengan los lamentos y las amarguras. Ya en balde, pero no por eso menos propios de nuestro modo de ser, que siempre dejamos las cosas para cuando ya no tienen remedio.

¿QUÉ ES POESIA?

Aunque parezca increíble, no puede responderse de una manera categórica á la interrogación que encabeza este artículo. ¿Por qué? Porque no hay dos autores conformes al definirla. Cada cual dá su opinión, en la mayoría de las ocasiones antagónica comparada con la que emite y sustenta otro.

Todos los que han escrito acerca de Poética están de acuerdo en derivar la palabra poesia, de un verbo griego (*poieo*) que significa hacer ó inventar; pero á ninguno le parece aceptable la manera como otro haya dado idea del significado que encierra tal vocablo, y el aficionado á estas materias ó el que de por fuerza tiene que estudiarlas, ante la diversidad de opiniones que se le presentan y la disparidad de criterios que se le ofrecen para apreciarlas, su espíritu fluctua vacilante y opta muchas veces por no seguir ninguna, si es que no se decide á formular una más, que vaya á aumentar la confusión que en este punto domina.

Aristóteles, el gran maestro griego, según un eximio comentador suyo, el sabio Don Marcelino Menéndez Pelayo, pensaba que «la poesia es un arte que consiste en la imitación». Esa imitación ó remedo (en griego *mimésis*) no es de lo particular, sino de lo universal, y el instinto de la armonia y del ritmo, que guiaron á